

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS MATEMÁTICAS Y NATURALES SESIÓN ORDINARIA No.019 FECHA (17/10/2024)		
Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA		
Motivo y/o Evento: SESIÓN ORDINARIA		Hora de Inicio: 9:06 a.m.
Lugar: Sede Administrativa, Carrera 4 # 26 D-31		Hora de finalización: 11: 39.a. m.
Miembros	Nombre	Cargo
	WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS	Decano
	JULIO CESAR RAMOS FERNÁNDEZ	Coordinador Unidad Investigaciones
	FAVIO LÓPEZ BOTIA	Coordinador Unidad Extensión
	MARISOL OCAMPO CIFUENTES	Rep. Coordinadores Pregrado
	JOSE LUIS ZAMORA ALVARADO	Representante Estudiantil (principal)
	ANDRÉS FELIPE GUERRA RODRIGUEZ	Representante Estudiantil (suplente)
	HENRY MAURICIO ORTÍZ SALAMANCA	Representante docentes (principal)
YOLIMA ALVAREZ POLO	Representante docentes (suplente)	
Invitados	CAMILO ANDRES SILVA	Asistente Comité de Currículo y Calidad Facultad
	JOHN ALEXANDER CÁRDENAS DIMAS	Abogado CPS
Secretaria Consejo	MARIA CONSTANZA JIMÉNEZ VARGAS	Secretaria Académica
Elaboró: secretaria Consejo de Facultad		

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Quórum
2. Lectura y consideraciones al orden del día
3. Aprobación acta 018
4. Informe señor Decano
 - Situación actual de la FCMN.
 - Postura de los coordinadores y decanatura, sobre las prácticas académicas
 - Estado actual de los *concurso docente*
 - Nueva aprobación de docente para la terna en el perfil de física. *instrumentación electrónica*
 - Avance de la Evaluación docente actual de la FCMN
 - Presentación del PEF
 - Presentación proyecto acuerdo de la Facultad.
5. Unidad de Extensión
 - Avales diplomados aprobados por el Comité de Extensión

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

6. Caso programas
 - Cancelación de semestre-Retiro voluntario
 - Cancelación extemporánea espacios académicos
 - Aval Movilidad saliente
 - Ratificación elección representante estudiantil programa académico de Biología
 - Solicitud permiso para asistencia a evento académico
7. Informativos
 - Acta de Compromiso de Responsabilidad
 - Retiro definitivo

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de Quórum

Verificada la asistencia de los consejeros de Facultad, se establece que existe QUORUM decisorio; se inicia la sesión ordinaria número 019.

2. Lectura y consideraciones al orden del día

Leído el orden del día, los consejeros deciden retirar el punto informativo solicitado por el programa académico de Química relacionado con el Acta de Compromiso de Responsabilidad, aprobado en consejo curricular mediante acta 018, de conformidad con la Resolución 090 del 18 de octubre de 2018 emitida por el Consejo Académico, por no ser de su competencia.

3. Informe señor Decano

- Situación actual de la FCMN

El señor Decano informa que los estudiantes se encuentran en paro de dos días hasta el 18 de octubre, luego realizarán una asamblea para definir la continuidad del mismo o levantarlo; están solicitando respuestas a las reformas que se encuentran en curso en la Universidad. Aclara que las facultades no se encuentran cerradas y en todas se están llevando a cabo las actividades administrativas correspondientes y se está solicitando a los docentes que compartan evidencias de su asistencia para evitar inconvenientes con el tema de pago. También manifiesta que de continuar con el paro no se cuenta con recursos para pagos adicionales a docentes y el pago del alquiler de la sede Las Candelaria que va hasta el 6 de diciembre; por lo tanto, las habilitaciones en una situación de normalidad académica se llevarán a cabo en la sede de posgrados.

- Postura de los coordinadores y decanatura, sobre las prácticas académicas

Con relación al desarrollo de las prácticas académicas del 2024-3 y en tanto no se normalicen las actividades académicas de parte de los estudiantes, no se pueden realizar. Se remitirá de parte de la Decanatura comunicación a las coordinaciones de los programas académicos dando las directrices correspondientes e informando las prácticas que por fecha ya quedan canceladas; así mismo, se realizará una reunión con los docentes para definir acciones al respecto y aclarar dudas sobre los pagos.

- Estado actual de los *concursos docentes*

El señor Decano solicita el aval para la postulación de dos nuevos jurados de los concursos docentes de Física y Biología con el fin de dar respuesta inmediata a la oficina de docencia y continuar con los trámites ante el Consejo Académico.

Por lo anterior el Consejo de Facultad determinó, AVALAR y remitir los datos del nuevo jurado del concurso docente correspondiente al perfil 2024DOC0010067, con base en lo enviado por el programa académico de

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Física a la Coordinación actividades de docencia y evaluación docente, con copia al programa de Física docente mediante oficio SECACMN-RD-287-2024 así:

No.	PROYECTO CURRICULA	NUCLEO	PERFIL	NOMBRE DE JURADO	TIPO DE JURADO	DOCTORADO	OBSERVACION 17-10-2024
1	FÍSICA	INSTRUMENTACIÓN ELECTRÓNICA	2024DOC0010067	William Andrés Castro López	Interno	Doctor en Ciencias Físicas	Nueva postulación confirmada por el programa académico

Así mismo, AVALÓ remitir mediante oficio SECACMN-RD-300-2024 los datos del nuevo jurado del concurso docente correspondiente al perfil 2024DOC0010069, con base en lo enviado por el programa académico de Biología a la coordinación actividades de docencia y evaluación docente así:

No.	PROYECTO CURRICULAR	NUCLEO	PERFIL	NOMBRE DE JURADO	TIPO DE JURADO	DOCTORADO	OBSERVACION 18-10-2024
1	Biología	BOTÁNICA	2024DOC001006	Gustavo Adolfo Silva	Externo	Genética de Biología Molecular (Genética de paisajes de plantas de la planicie costera del Atlántico sur)	Nueva postulación confirmada por el programa académico

- Avance de la Evaluación docente actual de la FCMN

Al momento los índices de evaluación docente en la Facultad son bajos, en química 32% de docentes evaluados, 25% en Química, 58% en Biología y 18% en matemáticas de un total de 1205

- Presentación del PEF

El asistente del comité de currículo y calidad de Facultad menciona que solo se recibieron observaciones de parte de la unidad de extensión, manifiesta que fueron incorporadas al documento; sin embargo, se requiere nutrirlo con los aportes de las demás unidades académicas y consejeros de facultad.

Por lo anterior, el Consejo de Facultad determinó que desde el comité se establezcan las mesas de trabajo con representantes de los programas académicos, estudiantes, consejeros de la unidad de extensión e investigación y en acompañamiento de la secretaría académica con el fin de presentar en próxima sesión del Consejo de Facultad el documento con los ajustes finales. Se oficia al comité de currículo mediante SECACMN-RD-301-2024.

- Presentación proyecto acuerdo de la Facultad

El Comité de Currículo y Calidad de Facultad hace la presentación del proyecto de acuerdo de la Facultad con el fin de recibir el aval para continuar los trámites ante el Consejo Académico. Se leyeron uno a uno los artículos y se fueron modificando según las observaciones de los consejeros.

Por lo anterior el Consejo de Facultad una vez hecha la presentación y analizada la propuesta de Acuerdo **“Por el cual se armoniza lo establecido en el artículo 8° del Acuerdo 04 de 2021 que estructura y organiza los programas académicos con las normativas institucionales y se precisan otros aspectos de orden curricular para los programas de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales (FCMN)”**, determinó dar su AVAL de manera unánime y recomendar su aprobación al Consejo Académico, atendiendo

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

los compromisos adquiridos por la Facultad con la Vicerrectoría académica relacionados con la reorganización curricular de los programas y los ajustes a la normatividad vigente pendientes. En consecuencia, de lo anterior se solicita a la Secretaría General se agende este punto en próxima sesión de este cuerpo colegiado mediante oficio SECACMN-RD-298-2024 dirigido a la Secretaría General y SECACMN-RD-299-2024 a la Vicerrectora Académica.

4. Unidad de Extensión

- Aval diplomados

La unidad de extensión presenta las solicitudes de aval a las propuestas de diplomado en “Emprendimiento e Innovación aplicado a la Industria” y diplomado en “Energías Alternativas Renovables con Énfasis en Sistemas Híbridos (eólica y solar fotovoltaica)”, aprobados por el Comité de Extensión en su sesión 003 del 15 de octubre de 2024, Adjuntan los formatos respectivos para cada diplomado: propuesta técnica Diplomados y formato presupuesto.

El Consejo de Facultad, una vez analizadas y revisadas las solicitudes determinó dar AVAL a las solicitudes con el fin que continúen el trámite respectivo. Se oficia a la unidad de extensión mediante SECACMN-RD-288-2024.

5. Caso programas

- Cancelación de semestre-Retiro voluntario
- Marco Aurelio Becerra Fernández, código 20232109027, Biología, por dificultades económicas y problemas de salud debe regresar a Sogamoso. Aval consejo Curricular. Revisado y analizado el caso del estudiante Marco Aurelio Becerra Fernández con código 20232109027, del programa académico de Biología, quien por dificultades económicas y problemas de salud debe regresar a Sogamoso y no puede continuar cursando el 2024-3, el Consejo de Facultad, determino avalar la solicitud de retiro voluntario por primera vez; se remite oficio SECACMN-RD-289-2024 a la coordinación del programa académico de Biología con el fin que informe al estudiante y realice las actualización respectiva del estado en el sistema de gestión académica.

Así mismo, mediante oficio SECACMN-RD-290-2024 el Consejo de Facultad determinó APROBAR los retiros voluntarios por primera vez de las estudiantes Isabela Leiva Pardo, código 2024211080, que, por motivos familiares, debe viajar a Pereira y Laura Sofia Ascencio Orjuela, código 20242108005, quien, por motivos familiares y de salud mental no puede continuar con sus estudios durante el 2024-3. El programa académico de Química debe informar a los estudiantes y realizar las actualizaciones correspondientes.

- cancelación extemporánea del espacio académico

El Consejo de Facultad, una vez revisado y analizado la solicitud de cancelación extemporánea del espacio académico de Matemáticas II (Cálculo Integral), del estudiante Emanuel Acevedo Figueroa con código:20232107004, inscrita en el periodo intersemestral 2024-2 por el Programa de Matemáticas, sin previa verificación ya que el estudiante no podía cursar esta asignatura pues había cursado y perdido la asignatura de Matemáticas I (Calculo diferencial) en el periodo 2024-1. Cabe anotar que el estudiante nunca asistió a matemáticas II en el período 2024-II. Por lo anterior el Consejo de Facultad determinó, APROBAR la solicitud, se remite oficio a la coordinación del programa académico de Física con el fin que informe al estudiante y realice las actualizaciones correspondientes en el sistema SECACMN-RD-291-2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Con relación a la solicitud del estudiante Juan Pablo Ospina Guadrón. Con código 20231107049, del programa académico de física, quién solicita cancelación extemporánea de Segunda Lengua (inglés) por motivos familiares y económicos por lo cual no puede continuar asistiendo a las clases programadas los sábados.

El Consejo de Facultad, una vez revisada y analizada la solicitud determinó, APROBARLA y remitir oficio SECACMN-RD-292-2024 al programa con el fin que se continúe con los trámites correspondientes

El Consejo de Facultad, una vez revisado y analizado el caso de de la estudiante Valeria Arce Baquero, con código 20241109010, del programa académico de Biología, quién no ha podido asistir de manera regular por el deterioro en su estado de salud a los espacios académicos de Botánica I y Zoología de Invertebrados: su médico tratante le recomienda disminuir la carga académica del periodo actual, por lo cual solicita la cancelación extemporánea de dichos espacios.

El consejo curricular posterior a la revisión de la solicitud y teniendo en cuenta que la estudiante ha tenido un acompañamiento continuo desde su primer semestre, con la participación de su docente consejero, los profesionales del Centro de apoyo y desarrollo educativo y profesional – CADEP ACACIA, profesionales de Bienestar Institucional, docentes a cargo de los espacios académicos y el grupo de profesionales del programa, determinó APROBAR la solicitud y realizar la aprobación al Consejo de Facultad.

Por lo anterior, se remite oficio SECACMN-RD-293-2024 a la coordinación del programa, aprobando la solicitud y reiterando que es indispensable que la estudiante, considerando su estado de salud, atienda las recomendaciones del profesor consejero, del Programa Académico y del Centro de Apoyo y Desarrollo Educativo y Profesional – CADEP Acacia, esto le permitirá tener una carga académica que contribuya a mantener un buen estado de salud.

- Aval Movilidad saliente

Se presenta la solicitud para movilidad saliente en el marco de la convocatoria No 09 de la Oficina de Investigaciones de la Universidad. ODI, de la estudiante Valentina Guarín, código 20212108035, adscrita al programa académico de Química

Una vez revisada la documentación, el Consejo de Facultad, teniendo en cuenta que el Consejo Curricular del programa académico de Química presento la siguiente tabla de espacios académicos posibles de ser homologados, determinó **AUTORIZAR** la solicitud de movilidad saliente con destino a la Universidad de Salamanca durante el periodo académico 2025-I, mediante oficio SECACMN-RD-297-2024.

Origen					Destino			
Espacio académico para homologar en la Universidad Distrital					Espacio académico para realizar en la Universidad de Salamanca			
No.	Espacio Académico	Código	Créditos	Horas	Espacio Académico	Código	Créditos	Horas
1	Electiva		2.0	96	Gestión y control de calidad	104022	3.0	90
2	Electiva		2.0	96	Química física III	104018	6.0	180
3	Profundización II		6.0	288	Química analítica aplicada	104037	6.0	180
4	Espectroscopía avanzada	25236	2.0	96	Determinación estructural orgánica	104028	3.00	90

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

- Ratificación elección representante estudiantil Biología

El programa académico de Biología presenta a la nueva representante estudiantil del programa, la estudiante Allison Ximena García González, código 20222109084, el Consejo de Facultad una vez analizada y revisada la solicitud, determinó RATIFICAR la designación como representante estudiantil ante el Consejo Curricular del Programa académico de Biología de la estudiante en mención; quién fue elegida el pasado 15 de febrero de 2024. Lo anterior, según el artículo 34 del Estatuto General. Se remite el oficio SECACMN-RD-294-2024 a la coordinación del programa.

- Solicitud permiso para asistencia a evento académico por solicitud de la consejera representante de los programas de pregrado

La representante de los programas de pregrado de la Facultad informa a los demás consejeros sobre su participación en el XI Congreso Colombiano de Cromatografía, junto con el profesor William Fernando Castrillón; evento que se llevará a cabo del 13 al 15 de noviembre en el Centro de Convenciones Neomundo de la ciudad de Bucaramanga. En el marco de este evento se realizarán otros encuentros paralelos que tienen propósitos similares y que convocan a investigadores del mismo campo y que están relacionados con los propósitos de investigación en el grupo de Productos Naturales Vegetales. El Consejo de Facultad se da por enterado de la participación de los dos docentes en dicho evento académico.

6. Informativos

- Retiro definitivo

El Consejo de Facultad, una vez revisados los casos relacionados a continuación, se da por enterado y solicita a los programas académicos continuar con los trámites correspondientes, realizando las actualizaciones correspondientes en el sistema, se remiten los oficios SECACMN-RD-295-2024 al proyecto académico de Física y SECACMN-RD-296-2024 al programa académico de Química.

ITEM	Código estudiante	Proyecto	Estudiante	Fecha de solicitud	Solicitud
1	2023110705 1	Física	Karen Tatiana Diaz Leal	Septiembre 16 de 2024	Retiro Definitivo por deterioro de estado de salud desde 2021, debido a la distancia con su hogar, padece hipoglucemia, falta de recursos financieros.
2	2024110800 4	Química	Erika Aileen López Serrano	septiembre	Retiro Definitivo por cambio de Universidad.

Finaliza la sesión siendo las 11:39 a. m.

La presente acta es Aprobada en la Sesión No. 020 del 31 de octubre de 2024.



WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS

MARIA CONSTANZA JIMENEZ VARGAS

Presidente

Secretaría Técnica